

Programa en Tributación
Internacional en la
Economía Digital
Virtual

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Acerca del programa

La globalización y la virtualización han requerido la extensión progresiva de la problemática tributaria a la internacionalización de los negocios y al desarrollo de la economía digital.

La internacionalización de negocios es una característica cada vez más imprescindible entre las empresas. Dadas las características actuales del mercado internacional, en el cual existe una creciente demanda de información para toma de decisiones, el acceso y procesamiento de la misma, así como su interpretación, se constituye en el primordial “producto” que se le exige a un profesional.

Por otra parte, hoy el control de las operaciones internacionales es el objetivo principal en las políticas de fiscalización. Ello hace imprescindible conocer y analizar esta problemática desde nuevos puntos de vista. En un mundo globalizado, los flujos de operaciones y capitales entre los distintos países son de una magnitud tal que resulta fundamental tener conocimientos sobre cuestiones internacionales incluidas en las normas locales, las normas de precios de transferencia y su impacto en la planificación.



Inicio

Agosto 2022

Finalización

Noviembre 2022

Clases

Martes, de 19 a 22 horas.

UADE
BUSINESS SCHOOL

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

¿Por qué elegir Educación Ejecutiva en UADE Business School?

- Respaldo de UADE.
- Más de 57 años enseñando gestión de negocios.
- 28 años en la capacitación de líderes y ejecutivos.
- Enseñanza orientada a la Transferencia al Puesto de Trabajo.
- Contenidos asociados a la realidad del participante.
- Desarrollo de mejores prácticas de negocios.
- Toma de decisiones gerencial a través de casos.
- Docentes con vasta experiencia profesional y gerencial
- Infraestructura edilicia y tecnológica de primer nivel.



Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Beneficios que ofrece el Programa de Tributación Internacional en la Economía Digital de UBS

- Mejorar el perfil profesional.
- Obtener herramientas para alcanzar el siguiente nivel en la organización.
- Superarse personal y laboralmente.
- Apalancar el crecimiento.
- Alcanzar nuevos desafíos, proyectos y responsabilidades.
- Desarrollar el potencial creativo e innovador.



Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Objetivos del programa

- Desarrollar una visión global que le permita analizar todos los aspectos impositivos de aquellas situaciones que encuadren en los presupuestos de tributación internacional
- Adquirir la capacidad de análisis de situaciones reales para la aplicación de los nuevos conocimientos.
- Identificar y conocer dentro de la normativa nacional los aspectos vinculados con la tributación internacional.
- Interpretar el alcance de las normas aplicables al contexto en el cual se va a desenvolver.
- Conocer las fuentes de obtención de normas legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia de tributación internacional.
- Identificar el alcance de las reglamentaciones vigentes en la propia empresa.
- Diseñar e instrumentar estructuras tributarias para compañías globales, aplicando la normativa tributaria internacional y la normativa tributaria local que tiene incidencia en las operaciones internacionales

Destinatarios

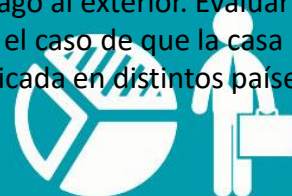
Abogados, Administradores, Contadores Públicos, Economistas, y otros profesionales que tienen hoy la responsabilidad de gestionar o asesorar en el tema, o se preparan para asumirla.

Metodología innovadora de enseñanza

- a) Clases sincrónicas UBS CONNECT con MS TEAMS
- b) Foros de análisis, investigación y debate colaborativo de temas (individual o grupal).
- c) Trabajo en Equipo con transferencia al contexto puesto/área/organización/sector/ industria.
- d) Lectura de capítulos de libros, artículos de publicaciones de negocios y notas técnicas. Videos.

Los alumnos deberán realizar análisis de ejemplos y experiencias, y diseño de propuestas en equipos de trabajo:

- de determinación del tratamiento impositivo en: el impuesto a las ganancias, en los impuestos patrimoniales, el impuesto a las ventas, de una representación permanente de origen extranjero radicada en su país;
- de diseño de estructuras tributarias teniendo en cuenta distintas estrategias de internacionalización;
- análisis económico-financiero de las estructuras tributarias teniendo en cuenta distintas estrategias de internacionalización;
- análisis de las implicancias fiscales a considerar para una compañía local, así como para el pago al exterior. Evaluar si éstas varían en el caso de que la casa matriz esté radicada en distintos países.



Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Plan de estudios

Unidad I: Introducción

Referencia histórica.
Geopolítica de la Tributación Internacional.
La visión latinoamericana.
El gran dilema de los sistemas tributarios: estándar vs regla.
Instituciones y Principios de la Tributación Internacional.
La interpretación de los Convenios para Evitar la Doble.
Imposición y el Fraude Fiscal en la era *post-BEPS*.
Interpretación de la *Multilateral Convention To Implement Tax Treaty Related Measures to Prevent BEPS (MLI)*.
Conclusiones y recomendaciones.

Unidad II: Economía digital

Referencia histórica.
Caracterización de la economía digital.
Creación de valor en modelos de negocio digitales.
Definición de creación de valor.
Análisis de modelos de negocio digitales.
Economía digital, algoritmos, economía compartida, Blockchain y Criptoactivos, Inteligencia artificial.
Digitalización de empresas de la economía tradicional.
La situación latinoamericana.
Conclusiones y recomendaciones.

Unidad III: Asignación de rentas

Contexto histórico.
Definición de Nexo.
Creación de valor y precios de transferencia.
Sobre la potencial adopción de una guía de precios de transferencia para la economía digital.
Tratamiento de los activos intangibles.
Propuestas de modificación de métodos de precios de transferencia.
Pilar 1 y Pilar 2 de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
Innovación y tributación.
Conclusiones y recomendaciones.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Plan de estudios

Unidad IV: Medidas anti abuso

Contexto histórico.

BEPS: Base Erosion and Profit Shifting.

GAAR: General Anti Avoidance Rules.

LOB: Limitation of Benefits.

PPT: Principal Purpose Test

SAAR: Specific Anti Avoidance Rules.

Estándar *CFC* y las reglas *CFC* en el derecho comparado.

La directiva anti abuso de la Unión Europea de 2016.

Medidas anti abuso de la reforma fiscal de Trump de 2017.

Conclusiones y recomendaciones.

Unidad V: Transparencia fiscal

Referencia histórica.

Intercambio de información fiscal.

Intercambio de información financiera.

Los estándares y reglas bajo *CRS*, *FATCA*, *CBC*.

Jurisdicciones cooperantes.

Jurisdicciones de baja o nula tributación.

Las experiencias en la designación de este tipo de jurisdicciones en el derecho tributario internacional comparado.

Conclusiones y recomendaciones.

Unidad VI: Tributación de la economía digital

Contexto histórico

Impacto del COVID 19 en la imposición de la economía digital.

Sobre la sensibilidad tributaria de los modelos de negocio digitales.

Comercio electrónico, Economía digital, Digitalización.

Evolución de su tratamiento fiscal, *pre BEPS*, *BEPS* y *post BEPS*.

El impacto de la definición de establecimiento permanente, la visión del Reino Unido, India, Estados Unidos de América y la Unión Europea.

Tributación directa e indirecta resultante de la falta de consenso.

Fiscalidad de los criptoactivos en el derecho tributario internacional comparado.

Conclusiones y recomendaciones.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Plan de estudios

Unidad VII: Análisis económico de la economía digital

Contexto histórico.

Uso del enfoque económico positivo.

Teoría de precios y fiscalidad, elasticidad precio de la oferta y elasticidad precio de la demanda.

Impacto de la asimetría de la información y externalidades en la definición del tributo.

La falta de cooperación global y los equilibrios no eficientes.

Conclusiones y recomendaciones.

Unidad VIII: Planificación fiscal internacional

Contexto histórico.

¿Es posible la planificación fiscal internacional en el contexto actual y futuro?

Áreas objeto de planeamiento fiscal: financiamiento, estructura de capital, regalías, nacionalidad del capital.

Definición de la jurisdicción.

Vehículos de Inversión Internacional.

Definición y alcance de los principales tipos societarios utilizados en el mundo.

Definición de los instrumentos contractuales utilizados en materia de planificación fiscal.

Deberes jurídicos de información en materia de planificación fiscal.

La situación latinoamericana.

Conclusiones y recomendaciones.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Cuerpo docente

Martínez, Alfredo

Contador Público y Abogado.

Especialista en Gerencia Tributaria Integral de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHF), Caracas – Venezuela.

Especialista en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Monteávila (UMA), Caracas – Venezuela.

Especialista del Programa Internacional de Gerencia del Negocio de Hidrocarburos del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA), Caracas – Venezuela.

Magister en Gerencia Tributaria de la Empresa de la Universidad Metropolitana (UNIMET), Caracas – Venezuela.

Magister en Comercio Internacional con titulación conjunta del Instituto Europeo de Postgrado (IEP) y de la Escuela de Negocios de la Universidad CEU San Pablo, Madrid - España.

Magister of Advanced Studies in International Tax Law, International Tax Center, Leiden – Holanda.

Doctor en Derecho (tesis pendiente de presentación), Universidad Católica Argentina, Buenos Aires – Argentina.

Amplia experiencia en materia de derecho tributario, derecho tributario internacional y finanzas.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Cuerpo docente

INVITADOS

González, Enrique

Economista.

Postgraduate Diploma in Economics for Competition Law, University of London, The Dickson Poon School of Law, Kings College London.

Master in Competition and Market Regulation with specialization in Energy, Water, Banking, Telecommunication sector, Barcelona Graduate School of Economic y Universidad Pompeu-Fabra.

Master en Economía Industrial, Especialización en Economía de los Sectores Telecomunicaciones, Energía, Transporte y Farmacéutico, Universidad Carlos III de Madrid.

Amplia experiencia en materia de análisis económico del derecho, derecho de la competencia, regulación económica.

Sepúlveda, Francisco

Abogado;

Doctor en Tributación Internacional, International Tax Center, Leiden – Holanda.

Magister en Tributación Internacional, International Tax Center, Leiden – Holanda

Magister en Tributación, Universidad de Talca.

Amplia experiencia en materia de derecho tributario internacional.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Cuerpo docente

INVITADOS

Galindez, José

Administrador.

Doctor en Impuestos y Precios de Transferencia, Université Paris Dauphine, Paris, Francia
Magister en Administración Tributaria: Programa de Impuestos Internacionales, Université Paris Dauphine, Paris, Francia.

Amplia experiencia en materia de derecho tributario internacional y en materia de precios de transferencia.

Luchessi, Mariano

Abogado.

Doctorando en Derecho Fiscal, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Magister en Asesoramiento Fiscal, Universidad de Navarra, España.
LLM en Derecho Tributario, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
Programa de Fiscalidad Internacional, International Tax Center, Leiden, Holanda.
Programa de Management y Negocios, IESE Business School – España.
Amplia experiencia en materia de derecho tributario internacional.

Pires, Mario

Administrador y Abogado.

Magister en Fiscalidad, Universidad Oberta de Cataluña, España.
Magister En Gerencia Tributaria de la Empresa, Universidad Metropolitana, Venezuela.
Amplia experiencia en materia de derecho tributario internacional y precios de transferencia.

Programa en Tributación Internacional en la Economía Digital

Requisitos de Admisión

- Completar la solicitud de Admisión.
- Presentar Currículum Vitae
- Entrevista de admisión, en caso de ser requerida.

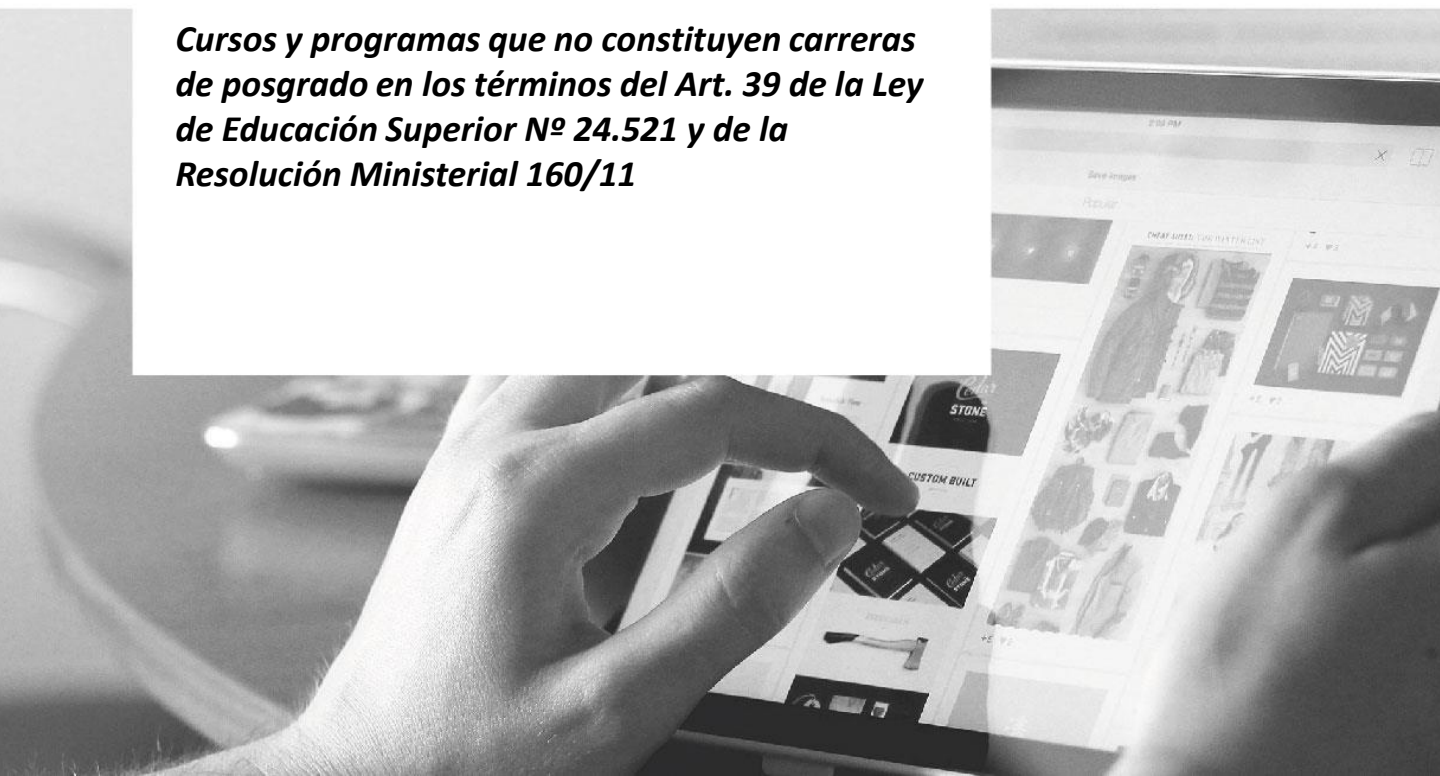
Condiciones de Certificación

Quienes cumplan con el 75% de asistencia al programa recibirán su certificado.

Valor y forma de pago del programa

Consultar a: posgrados@uade.edu.ar

Cursos y programas que no constituyen carreras de posgrado en los términos del Art. 39 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 y de la Resolución Ministerial 160/11





Admisiones de Posgrado

(54-11) 4000-7666

posgrados@uade.edu.ar

www.uade.edu.ar/sites/business-school/capitacion-ejecutiva/



UADE Business School: Lima 775 (CABA)